

Arzúa, 26 de septiembre del año 2.022

A nuestros grupos de interés:

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y la publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que incluya una declaración de apoyo continuo al Pacto Mundial, una descripción de acciones prácticas en relación con los diez principios del Pacto Mundial, y una medición de los resultados actuales o esperados.

Este año, la entidad Toldos Gómez S.L. no podrá cumplir con el plazo para la comunicación y la publicación de nuestro COP debido a que este año, por primera vez, nuestra empresa está adaptando la publicación anual de la Comunicación sobre el Progreso (COP) para el año 2021, *al estándar GRI*.

La adaptación al estándar GRI se está demorando más tiempo del programado. En consecuencia, no podremos finalizar la Comunicación de Progreso (COP) antes del día 2 de octubre de este año 2.022.

Por la presente solicitamos una **prórroga** del plazo para así poder enviar un COP que describa los esfuerzos de nuestra empresa y el progreso en la implementación de los principios del Pacto Mundial. Nuestro informe COP se publicará en el sitio web del Pacto Mundial a más tardar, el día 29 de diciembre del año 2.022.

Atentamente,

Esteban Raposo Gómez  
Consejero Delegado de Toldos Gómez S.L.